



OFICIO N° 72784
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.16°/369

VALPARAÍSO, 13 de abril de 2021

El Diputado señor GASTÓN SAAVEDRA CHANDÍA, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, si lo tiene a bien, se sirva asegurar el avance las causas por violaciones a los derechos fundamentales ocurridas con posterioridad al 18 de octubre de 2019, por las consideraciones que expone.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9847A3DAC88B62B6

PREOCUPACIÓN POR AVANCE DE INVESTIGACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN RELACIÓN CON VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS OCURRIDAS DURANTE MANIFESTACIONES A CONTAR DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019 (Oficio)

El señor **SAAVEDRA**.- Señor Presidente, en mi calidad de diputado y, por tanto, en mi derecho a representación, vengo a plantear un tema que no afecta solo a personas que habitan en mi distrito, sino que en todo Chile.

Es conocido que los acontecimientos que ocurrieron en nuestro país desde el 18 de octubre de 2019 dieron pie a múltiples hechos, que se enmarcan en graves violaciones a los derechos humanos. La gran mayoría de ellos son objeto de investigaciones a cargo del Ministerio Público, como corresponde a la luz de la legislación vigente.

Lo que motiva esta intervención es nuestra preocupación por el avance de las investigaciones que lleva el Ministerio Público, dado que, a más de 19 meses de la ocurrencia de los hechos investigados, no existe avance suficiente en esos casos, en la mira de necesidad de justicia y de reparación, tan relevante en toda investigación de delitos, pero en particular respecto de aquellos que son delitos constituyentes de violaciones de los derechos fundamentales, como son los que se investigan, por hechos ocurridos después del 18 de octubre, que son de público conocimiento.

Ejemplifico esta petición en el caso de don Alejandro Torres Guerrero, quien se desempeñaba como camarógrafo, y que por hechos acaecidos el 22 de octubre de 2019 en la comuna de Chiguayante, y como producto del impacto de perdigones disparados por funcionarios de Carabineros, perdió su ojo izquierdo, con las evidentes y graves consecuencias para su vida personal y profesional.

En esta petición, reconozco el carácter de órgano autónomo y constitucional del Ministerio Público, pero ejerciendo mi derecho y mi función de representación, quiero solicitar que se oficie al fiscal nacional del Ministerio Público, señor Jorge Abbott Charme, para que se tomen las medidas que estime

pertinentes, a fin de asegurar el avance de las causas por violaciones a los derechos fundamentales por hechos ocurridos luego del 18 de octubre de 2019.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN
16ª. DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2021.**



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión